

INFORME

CSC/DGE/RTJA/JMR/1/9/2025

HORA RUTA: JMR-10159-DGE

A: Dr. Rodolfo Edmundo Rocabado Benavides
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.**

DE: Dra. Sonia Ojeda Loza
**JEFE MEDICO REGIONAL TARIJA a.i.
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.**

Lic. María Isabel Gutiérrez Zeballos
**ADMINISTRADOR REGIONAL TARIJA a.i.
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.**

REF.: **INFORME FINAL RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS FINAL
GESTIÓN 2024 REGIONAL TARIJA**

FECHA: Tarija, 21 de febrero del 2025

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, remito a su autoridad, Informe Final respecto a la actividad de Rendición Publica de Cuentas Final – Gestión 2024 de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, dando cumplimiento a lo dispuesto en Instructivo **CSC/DGE/DNPGC/IN/7/2025**, emitida por Dirección Nacional de Planificación y Gestión de Calidad en fecha 18 de Febrero 2025, se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

El Estado Boliviano declara y reconoce Constitucionalmente entre los principios ético-moral de la sociedad plural el: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), así como los valores que se sustenta el nuevo Estado, incluyendo expresamente en la declaración Constitucional la transparencia, para el VIVIR BIEN, establecidos en el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Asimismo, el numeral 6 del artículo 21 de la normativa precitada, incluye entre los derechos civiles, el derecho al acceso a la información, interpretación, análisis y libre comunicación, de manera individual o colectiva.

También, el numeral 4 del artículo 235 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, establece como una obligación de las y los servidores públicos

“Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”.

Los artículos 37 y 38 de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, establecen las directrices en relación a la Rendición Pública de Cuentas, fortaleciendo el marco normativo Constitucional en la forma de difusión de la información hasta la suscripción del acta.

La Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada por el Decreto Supremo N° 0214, tiene por objeto prevenir y sancionar actos facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar estrategias en las y los bolivianos una cultura de **CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCION**.

En ese sentido, y en cumplimiento al marco normativo señalado precedentemente, La Caja de Salud de Caminos y R.A., se llevará a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final – 2023 en el auditorium de la Regional Oruro, se espera el cronograma establecido por las oficinas nacionales.

II. OBJETIVO

- ✓ Presentación ante las organizaciones sociales y sociedad civil en general Información (económica, técnico y administrativo) sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y compromisos programados para la gestión 2024, siendo un proceso integral que involucra a todos los actores del Control Social.
- ✓ Suscripción y aprobación del Acta de conformidad de la Audiencia de la Rendición Pública Final – Gestión 2024, por Jefe Médico a.i. Dra. Sonia Ojeda Loza y Lic. María Isabel Gutiérrez Zeballos Administradora a.i. Regional y los participantes de la Audiencia Pública.

III. CONSTANCIA DE LA INVITACION Y SU RECEPCION PARA LA AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL – 2024

La Caja de Salud de caminos y R.A., procedió a la elaboración de la invitación para la Audiencia de rendición Pública de Cuentas Final 2024, además de haber publicado en la página web de la Institución (<http://www.cajasaludcaminos.gob.bo>); posteriormente, se realizara la entrega de las invitaciones a los representantes gubernamentales, organizaciones sociales, movimientos sociales, instituciones cívicas,

juntas vecinales, entidades públicas y sociedad civil, mismas que se constituyen en Control Social. Adjunto en el **ANEXO I**.

IV. DESARROLLO Y METODOLOGIA DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2024.

La Audiencia De Rendición de Publica De Cuentas Final Gestión 2024 de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. REGISTRO Y CONTROL DE PARTICIPANTES

Se procedió al registro de los participantes, al ingreso a las instalaciones de la Caja de Salud de Caminos y R.A. (Auditorium), donde se llevará a cabo la citada Audiencia, consignándose en una planilla con el nombre y apellido, organización a la que pertenece representa, cargo u ocupación y firma. Adjunto en el **ANEXO II**.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Palabras de bienvenida y presentación de la Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final – 2024 a cargo del Jefe Médico a.i. Dra. Sonia Ojeda Loza y a su vez continuando al mismo se procederá con la exposición de la Rendición Publica de Cuentas Final 2024 por parte del Jefe Médico a.i. Regional Tarija Dra. Sonia Ojeda Loza poniendo en conocimiento la parte medica enfatizando los objetivos, metas institucionales de acuerdo a los siguientes puntos:

Contenido

- Población asegurada
- Misión y Visión Institucional
- Estratégicos 2021 y 2025
- Pilares de gestión 2024
- Estructura Organizacional

Planificación

- Planificación marco estratégico
- Acciones a corto plazo
- Fortalecer la gestión de Salud

Gestión de Salud

- Control de Servicios
- Posicionamiento de Imagen Institucional
- Innovación Tecnológica

➤ Resultados esperados

Terminada la exposición por parte de Jefatura Medica se continuo con la exposición de la Lic. María Isabel Gutiérrez Zaballos Administradora Regional Tarija, quien se referirá de las estrategias financieras y administrativas que fortalecieron a la entidad y las prestaciones que se realiza en favor de los asegurados esto de acuerdo al crecimiento demográfico poniendo en conocimiento los siguientes puntos:

Gestión en Administración y finanzas

- Gestión de talento Humano
- Proyección de ingresos por venta de servicios - cotizaciones
- Presupuesto de Recursos 2024 Bs. 7.402,853.41
- Presupuesto de gastos 2024 Bs. 7,985.910,31

Gestión Jurídica

- Procesos Judiciales Programados 2024

EXPOSITORES

- Jefe Médico a.i. caja de Salud de Caminos y R.A.
Dra. Sonia Ojeda Loza
- Administrador Regional Caja de Salud de caminos y R.A.
Lic. María Isabel Gutiérrez Zaballos

3. DIALOGO Y DEBATE

Señalar que una vez culminada la exposición Jefatura Medica y Administración Regional de la Caja de Salud de Caminos y R.A., se procera a conceder la palabra al Control social y Sociedad Civil, a efectos de que formulen preguntas respecto de los objetivos y metas que deben realizarse institucionalmente en la gestión 2024 y las estrategias financieras y administrativas que fortalezcan a la entidad; habiendo la intervención de los representantes de los sectores sociales a la ronda de preguntas a las Autoridades de la Entidad mismas que dieran respuesta oportuna atendiendo en el acto y siendo absueltas las posibles dudas expresadas por cada uno de ellos.

4. ELABORACION, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA

La unidad Asesoría Jurídica de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, redactará el Acta de manera puntual, señalando los aspectos relevantes del desarrollo del Audiencia y se dará la lectura de Rendición Publica de Cuentas Final – Gestión 2024 y clausura.

V. RESULTADOS ALCANZADOS

La Caja de Salud de Caminos y R.A., brindara la información correspondiente a los objetivos y metas realizadas Institucionalmente de la gestión 2024, las estrategias financieras y administrativas para buscar fortalecer al ente gestor de salud con todas las prestaciones de servicios que se brinda a cada asegurado, dicha información podrá ser utilizada por las y los participantes para un efecto de seguimiento de control, aplicando de esta manera un mejor ejercicio al derecho de participación; además, de poder beneficiarse con las metas y logros a alcanzarse.

Asimismo, la Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final Gestión 2024 se debe difundir información fidedigna y confiable en el marco de la transparencia a las organizaciones sociales, instituciones públicas, privadas y la sociedad civil en genera, asistentes de manera presencial y por medios de plataformas digitales como Facebook y ZOOM mismo que a su vez comprendieron la misión institucional, los objetivos y los resultados de gestión.

VI. CONCLUSIONES

En merito a los antecedentes descritos se concluirá de la siguiente manera:

1. La Caja de Salud de Caminos y R.A., cumpliendo con el mandato Constitucional establecido por el numeral 4 del artículo 235 y el parágrafo II del artículo 241 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, como también con la Ley N° 341 de Participación y Control Sociales, respecto a la obligación de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas ante la sociedad civil organizada, quien ejerce el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.
2. La Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final – Gestión 2024 de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, conto con una considerable participación de Organizaciones Sociales, servidores públicos de diferentes instancias gubernamentales, instituciones públicas y privadas, población civil en general, quienes conocieron los objetivos y metas a nivel institucional y las estrategias financieras y administrativas que buscan fortalecer a nuestro Ente Gestor de Salud quien fue habilitada como Hospital de Segundo Nivel.

VII. RECOMENDACIONES

En virtud a las conclusiones señaladas precedentemente, se recomienda la remisión del presente informe y antecedentes al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional para conocimiento y fines consiguientes, luego realizada la Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final – Gestión 2024.

Es cuanto informo a su autoridad.